NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXX Nº 10188 Trujillo, LUNES 04 de AGOSTO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

CINCO ALIANZAS SOLICITAN INSCRIPCIÓN PARA ELECCIONES 2026

EL PORVENIR
Delincuentes detonan aparatos explosivos en dos negocios de Trujillo

HUANCHACO
Pescadores buscan indemnización

CHOCOPE
José Murgia Zannier, líder aprista y ex alcalde provincial de Trujillo, arribó al distrito

PATAZ
Comando Unificado logra incautación por más de S/7 millones en exitoso operativo



TRUJILLO: Beneficiarios de Pensión 65 empiezan a cobrar desde hoy

Lectores de The Telegraph eligen a Perú en Top 10 de mejores países del mundo para visitar

Nuevo viaje de Dina Boluarte costará casi medio millón de soles al Estado

Compartido gratuitamente por @ƧSφUᒉᕮᕈ

PATAZ:

Comando Unificado logra incautación por más de S/7 millones en exitoso operativo

Gracias a operación "Drako II" se intervino una bocamina y se incautaron explosivos y detonadores

Pataz, (Nuevo Norte). En una nueva acción contundente contra la minería ilegal en la región La Libertad, el Gobierno Nacional, a través del Comando Unificado Pataz, ejecutó con éxito la operación "Drako II" en el sector "La Quinta", que ocasionó pérdidas por más de S/7 millones a la minería ilegal.

Durante la operación, se interdictó una bocamina ilegal, se detuvo a una persona presuntamente implicada en el delito ambiental de minería ilegal y se intervino a otros tres sujetos para las diligencias correspondientes.

Además, se incautó un amplio arsenal de insumos y equipos vinculados a esta actividad ilícita, entre ellos un motor generador, un tablero eléctrico, 226 detonadores mecánicos, seis detonadores artesanales, 50 metros de mecha lenta, otros 50 metros de mecha rápida y 190 unidades del explosivo ELMULNOR-300, entre otros materiales.

El valor económico total de lo incautado asciende a S/ 7 millones 81 mil, representando un nuevo golpe al aparato logístico y financiero de las organizaciones criminales dedicadas a la minería ilegal en esta zona del país.



La intervención, producto de labores de inteligencia militar, se realizó de manera articulada con el Ministerio de Energía y Minas (Minem), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), la Gerencia Regional de Energía, Minería e Hidrocarburos (GREMH) y la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), informó el Ministerio de Defensa (Mindef).



Incautan bienes de discoteca Caracas que funcionaba fuera de la ley

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna y el general de la Policía Nacional, Guillermo Llerena, supervisaron la incautación de los bienes a la discoteca Caracas, que operaba al margen de la ley, en la cuadra 5, del jirón Miguel Grau, en el Centro Histórico de Trujillo.

El centro nocturno fue clausurado en reiterados operativos por no contar con sus documentos de funcionamiento actualizados y por las continuas quejas de los vecinos por generar ruidos molestos, sin respetar las normas municipales, ni el límite de horario de funcionamiento, que es la una de la madrugada.

La Subgerencia de Operaciones de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Trujillo se encargó del operativo inopinado que culminó con la incautación de bienes de la discoteca Caracas.

Las cosas quedaron en poder de la entidad edil y solo serán devueltas con la demostración de acreditación de su propiedad, a través de la presentación de factura y boletas de pago, tras el cumplimiento de las multas impuestas por la municipalidad.

Estas acciones de control, buscan también transparentar el origen de los fondos que financian estas actividades ilegales de diversión nocturna, que generan perturbación en los vecindarios de la ciudad.

El alcalde Trujillo, Mario Reyna señaló que por varias décadas se ha dejado a los dueños de las discotecas a hacer los que las ganas se les da, ya que trabajaban sin licencias de funcionamiento, pero ahora se ha establecido parámetros para respetar la tranquilidad de los vecinos.

"Debemos ser buenos ciudadanos porque la Ley se respeta, si queremos que nos respeten y el orden en la ciudad no se negocia", precisó.

Expo Detalles Perú 2025 presentará la 13.ª Feria Internacional de Calzado, Insumos y Tecnología

En el Jockey Club de Lima del 6 al 8 de agosto

El Porvenir (Nuevo Norte).- La reconocida Expo Detalles Perú anunció la realización de su 13.ª Feria Internacional de Calzado e Insumos con lo último de la tecnología, que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de agosto de 2025 en el Centro de Exposiciones Jockey Club, en la ciudad de Lima. Así lo informó su promotor, Ricardo Espinoza Chauca.

Con más de 20 años de trayectoria, Expo Detalles Perú se ha consolidado como la principal plataforma de exhibición para la industria del calzado y la marroquinería en el país, atrayendo a fabricantes, empresarios, diseñadores, proveedores y compradores de distintas regiones del Perú y del extranjero.

Esta nueva edición presentará como gran atractivo equipos de última tecnología italiana y propuestas innovadoras provenientes de China, Italia, Colombia y Brasil, reafirmando el carácter internacional y vanguardista del evento.

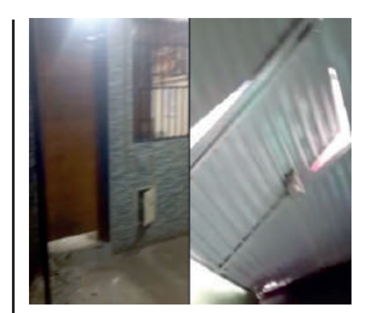
La feria ofrecerá una oportunidad única para conocer las últimas tendencias del sector, generar alianzas comerciales estratégicas y descubrir innovaciones en productos, servicios y tecnologías de punta que optimizan la producción y elevan la calidad de los artículos exhibidos.

Considerada el encuentro comercial más importante del rubro en el país, Expo Detalles Perú reunirá a fabricantes y productores que buscan contactar con nuevos proveedores y socios estratégicos, fundamentales para el crecimiento de la industria.

En esta edición, se ha cursado una invitación especial a los zapateros del distrito de El Porvenir (La Libertad), especialmente a aquellos dedicados a la elaboración de hormas, plantas y accesorios. Su participación será clave para visibilizar el talento y la calidad del trabajo local en un escenario internacional.

Durante los tres días del evento, los asistentes podrán disfrutar de una experiencia integral que incluirá exhibiciones de productos, demostraciones en vivo, conferencias especializadas y espacios de networking, propiciando el intercambio de conocimientos y la generación de nuevas oportunidades de negocio.





Delincuentes detonan aparatos explosivos en dos negocios de Trujillo

Atentados extorsivos se registraron en los distritos de El Porvenir y Florencia de Mora

Trujillo, (Nuevo Norte).- Delincuentes atacaron con cartuchos de dinamita dos negocios que se ubican en los distritos de El Porvenir y Florencia de Mora, en la provincia de Trujillo.

La madrugada del sábado detonaron un explosivo en una vivienda, donde funciona un restaurante, que se sitúa en la cuadra 7 de la calle José Bejar, en el distrito zapatero.

La explosión dejó daños materiales en el frontis del predio que y afectó las rejas de la puerta.

Mientras tanto, en Florencia de Mora también dinamitaron un predio ubicado en la calle 9 de Julio. El detonante afectó la puerta enrollable.

Beneficiarios de Pensión 65 empiezan a cobrar desde hoy

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), anunció que desde el lunes 4 de agosto se inicia el cobro del bimestre julio-agosto para los usuarios del programa Pensión 65.

Cabe destacar que en el presente cobro a los adultos mayores se les ha incremento la subvención del monto a S/. 350. Los usuarios podrán cobrar a través de los agentes bancarios, cajeros o ventanillas del Banco de la Nación.

La MPT ratificó el compromiso de trabajo para beneficiar a las personas vulnerables con los programas sociales del Estado, especialmente con una atención segura y de calidad hacia los adultos mayores.

Invocó a las personas que todavía no se han empadronado en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), para que se acerquen a la oficina de la ULF, ubicada en cuadra 9 del jirón Independencia para que puedan registrarse con su ficha socioeconómica, con el fin de verificar si pueden acceder a los programas sociales.





Voluntarios realizan limpieza en playas de de Huanchaco

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, Claro Perú, a través de su Red de Voluntarios, participó en una jornada de limpieza de playas en Huanchaco, organizada por el Gobierno Regional de La Libertad. La actividad tuvo como objetivo proteger el ecosistema marino y concientizar sobre la importancia de mantener limpias nuestras playas.

La jornada reunió a 28 voluntarios, entre colaboradores de Claro Perú y sus familiares, quienes recorrieron la playa junto a instituciones aliadas. Solo la participación de la Red de Voluntarios Claro permitió recolectar alrededor de 210 kg de residuos sólidos. En total, la actividad logró retirar cerca de media tonelada de desechos, contribuyendo significativamente a la reducción de la contaminación en este reconocido balneario del norte del país.

Durante la actividad, los residuos fueron clasificados en materiales como plásticos, vidrios y otros desechos, lo que permitió una adecuada disposición final y reforzó el mensaje a la comunidad sobre la importancia de reducir el consumo de plásticos de un solo uso y de mantener limpios los espacios públicos.

Pescadores de Huanchaco buscan indemnización

Está en proceso su certificado de posesión de la zona donde cultivan los totorales que fueron afectados por aguas residuales de Sedalib

Huanchaco, (Nuevo Norte).- En lo que va del año, en cuatro ocasiones se han registrado desbordes de las lagunas de oxidación en El Tablazo, en el distrito de Huanchaco. Esto no solo ha causado daño a la infraestructura vial, sino que también ha afectado a pescadores artesanales, cuyas áreas de trabajo y cultivo del material para la elaboración del caballito de totora, se vieron inundadas por las aguas negras.

Los pescadores vieron afectada su economía y están pidiendo una indemnización a la empresa Sedalib, pero el proceso no avanzaba porque no contaban con certificados de posesión del área que ocupan para cultivar la totora. Sin embargo, eso podría cambiar pronto.

En efecto, ayer el Proyecto Especial Chavimochic (PECh) informó que ha cumplido con el compromiso de poner a disposición las 46.74 has de terreno que servirán para formalizar a los pescadores de Huanchaco que se han visto afectados por las aguas residuales que invadieron los totorales en días pasados.

Según explicó, el gerente del PECh, Jhon Cabrera Carlos, el predio de propiedad del proyecto se denomina "Área de Reserva de Balsares de Huanchaco".

Dijo que el expediente ha sido evaluado técnica y legalmente y de eso ya tiene información la gerencia general del Gobierno Regional La Libertad (Martín Namay Valderrama), para que continúe con el trámite correspondiente ante las instancias pertinentes.

Jhon Cabrera ha aclarado que no era posible que el PECh otorgue un certificado de posesión de los terrenos de los totorales a los pescadores artesanales de Huanchaco, por la obvia razón de que es algo que no está dentro de sus facultades.

Ante ese contexto, será el Gobierno Regional de La Libertad la entidad encargada de transferir dichos terrenos a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN).

Posteriormente la SBN transferirá los terrenos a la Municipalidad Distrital de de Huanchaco, para que la autoridad local entregue a la Asociación de Pescadores – Huanchaco su certificado de posesión.

"De esta manera se está cumpliendo el encargo del gobernador, César Acuña, quien se comprometió en apoyar la formalización de las áreas de los totorales", dijo el gerente del PECh. El decano del Colegio Médico de La Libertad, Rafael Poma Gil, comentó que este reiterativo desborde de aguas residuales coloca en grave riesgo la salud de la población.





MIDAGRI promueve el consumo y la producción nacional de cerdo

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego informó que por segundo año consecutivo, el Perú celebra el "Día del Adobo de Cerdo Peruano", una fecha que busca revalorar uno de los platos más representativos de nuestra gastronomía y, al mismo tiempo, promover el consumo de carne de cerdo nacional como una alternativa nutritiva, accesible y vinculada directamente con el desarrollo de las zonas rurales.

Esta celebración, que tiene lugar cada primer domingo de agosto, fue oficializada en 2024 por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), mediante la Resolución Ministerial N.° 0334-2024-MIDAGRI, como parte de una estrategia integral para fortalecer las cadenas productivas de la porcicultura y fomentar una mayor demanda interna de este alimento clave para la seguridad alimentaria del país.

Carne de cerdo: proteína con futuro

En el Perú, el consumo per cápita de carne de cerdo alcanzó los 11 kilos en 2024, y el MIDAGRI se ha propuesto llegar a 15 kilos para el año 2030, mediante campañas de sensibilización, impulso a la producción y mejoras en el acceso al mercado de los pequeños y medianos productores.

Gracias a los avances en biotecnología y mejora genética, una sola marrana puede llegar a producir 35 crías al año, generando más de 3,600 kilos de carne anualmente, lo que convierte al cerdo en una especie de alto rendimiento y gran potencial para abastecer al mercado interno.

Avances sanitarios que abren oportunidades

En paralelo, el trabajo coordinado entre el MIDAGRI y el SENASA ha permitido declarar a 13 regiones del país como libres de Peste Porcina Clásica, una condición clave para garantizar la sanidad animal y abrir nuevas oportunidades de exportación. A esto se suma la implementación de un programa de erradicación de la Peste Porcina Africana, que continúa avanzando con medidas sanitarias y el compromiso del sector.

Donald Trump llama "bocón" a Medvédev y defiende movilizar submarinos hacia Rusia

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de "bocón" al expresidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad de ese país, Dmitri Medvédev, y justificó la movilización de dos submarinos nucleares hacia Rusia como una medida para garantizar la seguridad nacional.

"Un expresidente de Rusia, Medvédev, quien ahora está a cargo de uno de los consejos más importantes, dijo cosas muy malas al hablar de energía nuclear. Y cuando se menciona la palabra nuclear, me pongo a pensar: 'Seamos cautelosos, porque es la amenaza definitiva'. No debería haberlo dicho. Es un bocón", explicó Trump en una entrevista con Newsmax emitida este sábado.

"Siempre queremos estar preparados. Por eso he enviado dos submarinos nucleares a la región. Solo quiero asegurarme de que sus palabras sean solo palabras y nada más", agregó.

Trump ordenó el viernes movilizar dos submarinos nucleares hacia Rusia por las "provocadoras declaraciones" de Medvédev, quien criticó esta semana el ultimátum que Estados Unidos le impuso a Rusia para que frene la guerra de Ucrania y advirtió que este podría derivar en un conflicto entre ambos países.

"Trump está jugando al juego de los ultimátum con Rusia: 50 o 10 días... Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país", escribió el lunes en su cuenta de X.

El líder republicano, que lleva meses expresando su frustración por la negativa del presidente ruso, Vladímir Putin, a detener los bombardeos en Ucrania, redujo a 10 días el plazo que fijó a Moscú para que acuerde una tregua en los combates.

Ministro israelí genera indignación al llegar a la Explanada de las Mezquitas y pedir la "ocupación total" de Gaza

Jerusalén (Agencias).- El ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultranacionalista Itamar Ben Gvir, visitó este domingo la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén, donde pidió "la ocupación total de la Franja de Gaza" tras la difusión de nuevos vídeos por parte de grupos islamistas gazatíes que muestran a dos rehenes israelíes visiblemente desnutridos.



Ben Gvir acudió a este lugar, el tercero más sagrado del islam, con motivo de Tisha B'Av, día de ayuno judío que conmemora la destrucción de los dos templos judíos que, según la tradición, se ubicaban en ese sitio.

Desde la explanada, frente a la mezquita de Al Aqsa, aseguró que Israel debe "declarar su soberanía sobre toda Gaza, expulsar a los miembros de Hamás y fomentar la emigración voluntaria", según un vídeo publicado en su cuenta de X.

"Solo así devolveremos a los secuestrados y ganaremos la guerra", afirmó el ministro. "Lo digo precisamente desde aquí, en el Monte del Templo, donde hemos demostrado que la soberanía y la gobernanza son posibles", añadió.

Aunque Israel controla el acceso a la Explanada de las Mezquitas o Monte del Templo —donde se encuentra la mezquita de Al Aqsa—, el sitio rige un statu quo según el cual solo los musulmanes pueden rezar allí, mientras que los judíos pueden visitarlo en horarios limitados pero no realizar plegarias, una norma que Ben Gvir y otros sectores de la derecha israelí han desafiado en repetidas ocasiones.

La explanada es motivo frecuente de disputas y controversias, ya que una parte de la ultraderecha judía israelí, representada por los ministros Ben Gvir y Bezalel Smotrich, reclama el control del complejo por ser el lugar donde se erigieron, hace más de 2.000 años, el Primer y el Segundo Templo.

El rezo judío se realiza en el cercano Muro de las Lamentaciones, uno de los muros de la explanada, tal y como aconseja el Gran Rabinato de Israel.

Paraguay será sede de la 71.ª Comisión Regional para las Américas de ONU Turismo en 2026



Asunción (Agencias).- Paraguay fue elegido oficialmente como país anfitrión de la 71.ª edición de la Comisión Regional para las Américas (CAM) de ONU Turismo, que se celebrará en 2026. Además, asumirá la primera vicepresidencia de este importante órgano regional.

La designación se anunció durante la 70.ª reunión de la CAM, realizada recientemente en Perú, y representa un hito clave que posiciona a Paraguay como un actor destacado en el ámbito turístico internacional.

La ministra de Turismo de Paraguay, Angie Duarte, destacó que este reconocimiento consolida al país como un referente regional en la promoción de un turismo sostenible, inclusivo y con identidad. Asimismo, fortalece su imagen como un destino preparado para albergar eventos de escala global.

El encuentro fue encabezado por el secretario general de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili, y contó con la participación del director regional para las Américas, Gustavo Santos; la directora ejecutiva, Natalia Bayona; la ministra de Turismo del Perú, Desilú León Chempén; y el director de la Cámara Argentina de Turismo, Gustavo Hani.

Poco antes, ONU Turismo también confirmó la instalación en Paraguay de una oficina regional, que funcionará como Secretaría Técnica del Camino de los Jesuitas en Sudamérica. Esta iniciativa busca impulsar el desarrollo sostenible y la cooperación turística en la región.

La futura sede, según informó la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), permitirá articular políticas, brindar asistencia técnica y promover proyectos de alto impacto en el sector. Uno de sus ejes será la promoción del «Camino de los Jesuitas», circuito que une a Paraguay con Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile.

"IA" OFRECE UN GRAN POTENCIAL PARA LA CIENCIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La inteligencia artificial y su aplicación en el periodismo y la investigación científica

La inteligencia artificial (IA) está transformando todas las actividades humanas, desde la investigación científica hasta el periodismo, así como también otras actividades como el arte y la recreación, ayudando al ser humano a procesar gran cantidad de información. Sin embargo, plantea un reto a la persistencia y creatividad de la inteligencia humana.



La inteligencia artificial (IA) está transformando la investigación científica al ofrecer herramientas para el análisis de datos, automatización de tareas y la creación de modelos predictivos. Esto permite a los investigadores procesar grandes cantidades de información de manera más rápida y eficiente, identificar patrones complejos y generar nuevas hipótesis. Sin embargo, también plantea desafíos éticos y metodológicos que deben abordarse.

Entre las mayores ventajas de la IA en la investigación científica:

- **Análisis de datos:** La IA puede analizar grandes conjuntos de datos, identificando patrones y tendencias que serían difíciles de detectar manualmente.
- **Automatización de tareas:** Tareas repetitivas como la clasificación de datos, la búsqueda de información y la revisión de literatura pueden ser automatizadas, liberando tiempo para tareas más creativas.
- **Modelado predictivo:** Los algoritmos de aprendizaje automático pueden crear modelos predictivos que anticipen resultados y tendencias, ayudando a los investigadores a diseñar experimentos más efectivos.
- **Avances en diversas áreas:** La IA está impulsando avances en medicina, ciencia de materiales, cambio climático y otras áreas.

DESAFÍOS DE LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

- **Sesgos en los datos:** Los modelos de IA pueden reflejar sesgos presentes en los datos de entrenamiento, lo que puede llevar a resultados injustos o discriminatorios.
- **Transparencia y explicabilidad:** Es crucial entender cómo funcionan los modelos de IA y por qué llegan a ciertas conclusiones, especialmente en aplicaciones críticas como la medicina.
- **Impacto en el empleo:** La automatización de ciertas tareas podría llevar a la pérdida de empleos en el sector científico.
- **Cuestiones éticas:** Es necesario establecer marcos éticos para el desarrollo y uso de la IA en la investigación, considerando temas como la privacidad de los datos y el impacto social.

Ejemplos de aplicaciones de IA en la investigación:

- **Procesamiento del lenguaje natural (PNL):** Herramientas como ChatGPT pueden ayudar a resumir artículos científicos, traducir textos y generar preguntas para la investigación.
- **Análisis de imágenes:** La IA puede analizar imágenes médicas, imágenes satelitales y otras imágenes para identificar patrones y anomalías.
- **Simulación y modelado:** La IA puede crear simulaciones complejas de fenómenos naturales, como el clima, o sistemas biológicos, como el funcionamiento del cerebro.

En resumen, la IA ofrece un gran potencial para transformar la investigación científica, pero es importante abordar los desafíos éticos y metodológicos para garantizar un uso responsable y beneficioso de esta tecnología.

USO DE IA EN EL PERIODISMO PERUANO

En el Perú, como en el resto del mundo, el periodismo se enfrenta al reto de transformarse en un entorno digital en constante cambio. La inteligencia artificial (IA) ha empezado a introducirse de manera progresiva en las redacciones peruanas, tanto en medios tradicionales como digitales, aunque todavía con un nivel de adopción desigual. Entre los actuales y potenciales de la IA en el periodismo peruano tenemos los siguientes:

- **Automatización de contenidos:** En el Perú, la automatización todavía se encuentra en una fase incipiente. Algunos medios digitales están experimentando con: agregadores automáticos de noticias (como algunos contenidos en Google Discover o en aplicaciones móviles de noticias); utilización de notas basadas en boletines oficiales, donde IA puede apoyar en edición y publicación más eficiente.
- **Asisencia en la redacción:** medios como El Comercio, La República y RPP utilizan herramientas de edición con inteligencia artificial (corrección de estilo, sugerencias SEO).

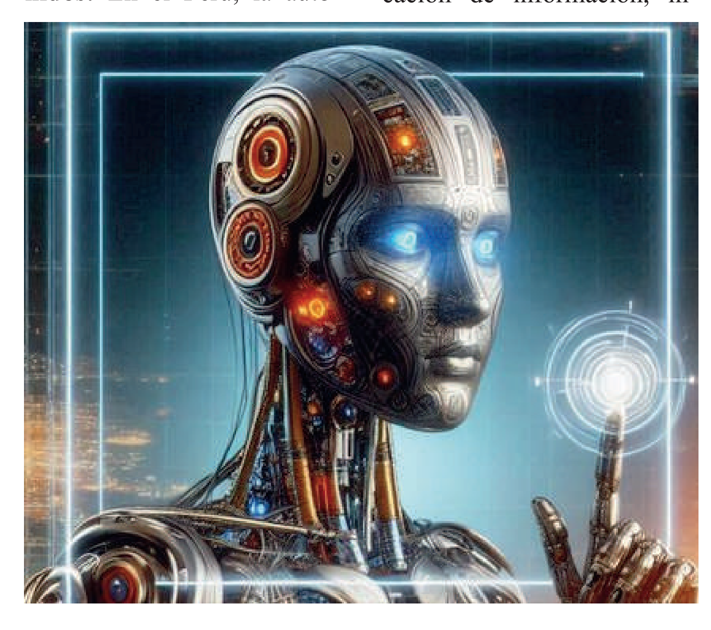
Algunos periodistas peruanos independientes ya emplean herramientas como ChatGPT, Grammarly o Notion AI para ideación, redacción inicial y organización de entrevistas.

- ***Fact-checking* (verificación de datos) y monitoreo:** La organización Ojo Público ha liderado la innovación en periodismo de datos y verificación de información, incorporando técnicas de procesamiento automático de datos (NLP).

Se espera una expansión del fact-checking asistido por IA para combatir la desinformación, especialmente en campañas electorales.

- **Personalización de contenidos:** Aún limitado en comparación con medios internacionales, pero grupos mediáticos como El Comercio y América TV han comenzado la tarea de integrar algoritmos de recomendación en sus portales y apps.
- **Periodismo de datos e investigación:** IDL-Reporteros y Convoca.pe son pioneros en el uso de herramientas de análisis masivo de datos, aunque no siempre etiquetadas explícitamente como "IA", muchas técnicas aplicadas (minería de datos, scraping, análisis textual) son parte del ecosistema de IA.

Por ejemplo, las investigaciones sobre crimen organizado, minería ilegal o lavado de activos se han beneficiado de estas tecnologías.



OPORTUNIDADES

- **Cobertura automatizada en regiones:** La IA puede permitir monitorear y publicar información local en zonas desatendidas por la prensa nacional.
- **Mejora de la calidad del lenguaje:** Asistencia a periodistas en redacción clara y precisa, especialmente en coberturas técnicas o científicas.
- **Mayor acceso a la información pública:** Algoritmos de *scraping* (obtención de datos de un sitio web) e IA podrían facilitar el acceso a portales de transparencia o sentencias judiciales.
- Automatización de tareas repetitivas en redacciones con pocos recursos.

DESAFÍOS EN EL CONTEXTO PERUANO

- **Desigualdad tecnológica:** No todos los medios tienen recursos ni infraestructura para adoptar tecnologías avanzadas.
- **Falta de capacitación:** Muchos periodistas no están familiarizados con herramientas de IA ni tienen formación digital sólida.
- **Ética y responsabilidad:** Ausencia de marcos claros para el uso de IA en el periodismo local. La autoría, la transparencia y la responsabilidad editorial siguen siendo temas críticos.
- **Riesgo de centralización:** Medios más grandes pueden concentrar capacidades tecnológicas, ampliando la brecha con medios locales o comunitarios.

USOS ACTUALES

- Ojo Público: Referente en América Latina en el uso de tecnología para el periodismo de datos. Ha trabajado con IA para identificar patrones en financiamiento de campañas, sobreprecios en compras públicas y análisis de fake news.
- Convoca.pe: Usó herramientas de minería de datos e IA para su plataforma "Plata como cancha" y otras investigaciones colaborativas internacionales.
- IDL-Reporteros: Aunque más centrado en trabajo humano, ha usado técnicas de análisis de datos para procesar expedientes fiscales o interceptaciones telefónicas masivas (como en el caso "Cuellos Blancos del Puerto").

En síntesis, el uso de la inteligencia artificial en el periodismo peruano aún es incipiente, pero muestra señales de crecimiento en nichos especializados como el periodismo de datos y la verificación de información. La adopción plena dependerá de la capacitación de los periodistas, el acceso a recursos tecnológicos y la construcción de marcos éticos adecuados. Si se implementa con criterio humano y valores periodísticos, la IA puede ayudar a mejorar la cobertura informativa, ampliar el alcance regional y fortalecer la democracia en el Perú.

Algunas recomendaciones:

- Capacitar a periodistas.
- Fomentar alianzas entre medios, universidades y centros de innovación.
- Desarrollar políticas editoriales sobre el uso de IA.
- Apoyar a medios regionales en uso de la IA
- Estimular el uso de IA para coberturas críticas: salud, ambiente, justicia.

(Nota.- Este informe se realizó con asistencia de la IA)

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARIA ZOVEIDA CABALLERO DE SIFUENTES, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL NOMBRE DE SU MADRE COMO ESPERANZA HENRIQUEZ B. DE CABALLERO, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO, HUMBERTA ESPERANZA HENRIQUEZ BUSTAMANTE DE CABALLERO, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 31 DE JULIO DE 2025.APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO
E:04/08/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO AMPARO SOLEDAD GUARNIZ NINATANTA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL NOMBRE DE SU PADRE COMO OSCAR GUARNIZ ALVARES, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO, OSCAR HORACIO GUARNIZ ALVAREZ, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 31 DE JULIO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:04/08/25

ACLARACION Y ADECUACION DE SOLICUTD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA-NOTIFICACION TITULARES REGISTRALES E INMEDIATOS TRANSFERENTES

ANTE MI OFICIO, MEDIANTE ESCRITURA 24, FECHA 31 MARZO 2025, SE DECLARÓ LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINO DE BIEN INMUEBLE A FAVOR DE: JESUS ALTAMIRANO JULCA, UBICADO PROLONGACION DE LA AV. MARISCAL DE ORBEGOSO S/N., SECTOR: II, JUNTA VECINAL N° 1, CDRA. 01, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; FORMA PARTE DEL INMUEBLE CON PARTIDA REGISTRAL N° 04022273, EL REGISTRO DE PREDIOS HA FORMULADO OBSERVACION A LOS DATOS DEL INMUEBLE; PARA SUBSANAR LA OBSERVACION, EL SOLICITANTE ADECUA Y ACLARA LA SOLICITUD PRIMIGENIA, EN MERITO A LOS NUEVOS DATOS TECNICOS; SIENDO LOS CORRECTOS: FRENTE: PROLONGACION DE LA AV. MARISCAL DE ORBEGOSO, UN TRAMO LÍNEA RECTA, TRAMO (A-B) 24.96ML.; DERECHA, PROPIEDAD DE TERCEROS PROPIEDAD SEVERINA AGUILAR (ANTES Y ACTUAL), TRAMO LÍNEA RECTA, TRAMO (B-C), 42.35ML.; IZQUIIERDA, PROPIEDAD DE TERCEROS, PROPIEDAD DE MIRIAM AMPARO CUSTODIO VARGAS (ANTES Y ACTUAL) UN TRAMO LÍNEA RECTA, TRAMO (D-A) 36.32ML.; FONDO, PROPIEDAD DE TERCEROS, PROPIEDAD DE MELQUIADES VICENTE MARQUINA (ANTES Y ACTUAL) UN TRAMO LÍNEA RECTA, TRAMO (C-D) 25.70ML.; AREA A PRESCRIBIR: 967.67M².- PERIMETRO: 129.33ML.; Y NO LOS DATOS QUE SE INDICARON EN LA SOLICITUD PRIMIGENIA.- POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA A LORNZO LORY AGUILAR AGUIRRE, CALIDAD DE HEREDERO DE LOS TITULARES REGISTRALES Y ANTIGUOS DUIEÑOS O INMEDIATOS TRANSFERENTES AGUILAR ROMERO NICOLAS Y AGUIRRE DE AGUILAR TOMASA.- SE PUBLICA FINES DE LEY.-ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ-ABOGADO-NOTARIO.E:04/08/25

NOTIFICACION EDICTAL

Señores posibles sucesores de JULIO RAFAEL GALVEZ CASTAÑEDA y JESUS TEODORO MONTEBLANCO BENTOSILLA, titular registral y anterior transferente, respetivamente; se les hace de su conocimiento que ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 05 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora - Trujillo; SANTOS EULOGIO SANCHEZ GARCÍA y su cónyuge SUSANA REYES VASQUEZ DE SÁNCHEZ, de acuerdo a la Ley 27157, D.S. 008-2000-MTC y Ley 27333, HAN SOLICITADO la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en calle Ramón Castilla signado como Lote 12 (doce) Manzana 14 (catorce), Posesión Informal Alan García, Distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, el cual tiene un área de 728.36 m2., con los linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el Frente, con calle Ramón Castilla, con 21.75 m.l. y 8.80 m.l.; por la Derecha, con Lotes 11, 7A y 7, con 21.40 m.l., 16.30 m.l. y 11.90 m.l.; por la Izquierda, con lotes 13 y 16A, con 21.00 m.l., 8.00 m.l. y 11.90 m.l.; y por el Fondo, con Av. Revolución, con 5.90 m.l..- El inmueble referido, se encuentra dentro de los linderos de un predio de mayor extensión inscrito en Partida electrónica 03075991 del Registro de Predios de la oficina registral de Trujillo. Se pone en conocimiento por este medio, por haber declarado la solicitante que el titular registral y su anterior transferente han fallecido; así como desconocer a los integrantes de las sucesiones de los mismos. Se les hace conocer para los fines legales del caso.- Florencia de Mora – Trujillo, 31 de julio del año 2025.- JOSE LUIS LUJAN TUPEZ.- NOTARIO – ABOGADO.- Reg. CNLL N° 041.- FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO. E:04,05Y07/08/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO CRISTIAN ALEXIS DIESTRA CASTILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE SOFIA CASTILLO PAREDES, FALLECIDO EN TRUJILLO, EL DIA 03 DE JULIO DEL 2020, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO AL SOLICITANTE. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE. - ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200-CASA GRANDE. E:04/08/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, SITO en Av. CENTRAL Nº.196 – CASA GRANDE, CRISTINA NATALIA ARTEAGA SEGURA Vda. de VILLEGAS, AL AMPARO de LAS LEYES 27157 Y 27333, SOLICITA LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL 50% DEL INMUEBLE UBICADO en el CENTRO POBLADO SANTIAGO DE CAO Mz. 35 LOTE 6, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; CON UN AREA DE 947.3 M2. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA FORMANDO PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO PARTIDA ELECTRONICA Nº. P14145125, del REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO. - SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL TITULAR REGISTRAL, DE LOS COLINDANTES: EL ESTADO y FFFTODO INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY Y HAGAN VALER SUS DERECHOS. CASA GRANDE, 18.07.25. JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO NOTARIO ABOGADO.E:04,11Y15/08/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARCIANO AGUILAR CALDERON SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA SABINA REYES DE AGUILAR FALLECIDA en LA ESPERANZA el día 07 de JULIO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. -MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ, NOTARIA- ABOGADA DEL DISTRITO DE CHOCOPE, DESIGNADA ENCARGADA DEL OFICIO NOTARIAL DEL NOTARIO. ABOGADO JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE-ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE, SEGÚN RESOLUCION DE LICENCIA N°144-2025-D-CNLL, DE FECHA 22 DE JULIO DEL AÑO 2025. JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE. - ASCOPE, Avda. CENTRAL N° 200-CASA GRANDE.
E:04/08/25

Telefonía: empresas deben enviar a usuarios el recibo de pago detallado

Con 5 días de anticipación, vía digital como el correo electrónico

Las empresas operadoras están obligadas a remitir el recibo de los servicios del servicio móvil, telefonía fija, televisión de paga o internet a sus usuarios con una anticipación mínima de cinco días calendario a la fecha de pago, indicó hoy el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

"Los usuarios tienen derecho a recibir este recibo de su empresa operadora con el detalle del plan contratado. Puede enviarse vía correo electrónico, mensaje de texto o SMS", detalló la directora de Atención y Protección del Usuario del Osiptel, Tatiana Piccini Antón.

"También se puede acceder a este recibo a través de los aplicativos de las operadoras: Mi Entel, Mi Claro, Mi Movistar, Mi Bitel, Mi Win, Mi Wow, entre otras", agregó.

Si desean recibirlo en físico, los usuarios deberán solicitar esta forma de entrega a la empresa operadora a través de sus canales de atención.

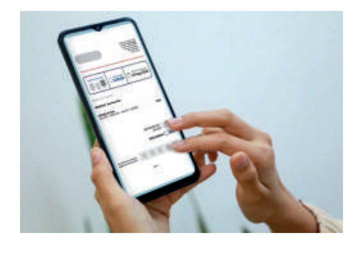
¿Qué información contiene el recibo?

En el encabezado, se incluyen datos generales del abonado o titular del servicio, como nombres y apellidos, dirección, documento de identidad, número de recibo y fecha de emisión. Se puede observar, además, el historial de facturación con la evolución del consumo en los últimos meses, el monto total a pagar y la última fecha de pago.

Otra información que destaca es el ciclo de facturación, que consiste en el periodo de tiempo en el que la empresa cobra al usuario por el servicio brindado, y la información del plan, entre ellos el número y plan del servicio, el periodo facturado y los beneficios asignados al servicio.

También figura el resumen del recibo. En este se muestra el cargo fijo del plan (precio por contar con el servicio vigente), cargos adicionales (productos o servicios adicionales al plan), redondeos (operación que puede aumentar o reducir el valor del recibo), devoluciones (monto a favor del usuario que se aplica en el recibo), deuda pasada (monto pendiente de pago de periodos pasados de uso del servicio), impuestos, entre otros.

Los usuarios deben realizar el pago de su recibo hasta la fecha de vencimiento, ya que, de lo contrario, la empresa puede suspender el servicio por falta de pago. Luego de 20 días de suspendido el servicio, la operadora puede cortar el mismo, por lo tanto, el servicio deja de funcionar en su totalidad, y 30 días después, puede dar de baja o terminar el contrato.





AGRADECIMIENTO

Mapfre Finisterre y los familiares del que en vida fue:

ELODIA ALBERTINA LEÓN ALVA VDA. DE SAAVEDRA

(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Agradecen a todas las personas que se dignaron acompañar y enviar sus ofrendas florales y asistir a la misa de cuerpo presente en la iglesia Cristo Redentor de La Noria hora 2 p.m y de allí al Cementerio General de Miraflores hora 3:15 pm el día viernes 01 de agosto del presente mes la familia agradecen por su asistencia a un este acto de dolor.

Trujillo, 04 Agosto 2025

Lugar de Velatorio: Calle Sócrates Nro. 319 Trujillo.



AGRADECIMIENTO

Mapfre Finisterre y los familiares de la que en vida fue:

LIDIA CASERES ANGULO

(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Agradecen a todas las personas que se dignaron acompañar y enviar sus ofrendas florales y asistir a la misa de cuerpo presente en la iglesia de Paiján hora 3:00 p.m y de allí al Cementerio General de paiján hora 4:30 pm el día sábado 02 de agosto del presente mes, la familia agradecen por su asistencia a este acto de dolor.

Trujillo, 04 Agosto 2025

Lugar de Velatorio: Calle Las Huertas Nro. 149 Paiján.



AGRADECIMIENTO

Mapfre Finisterre y los familiares del que en vida fue:

HUMBERTO VILLEGAS LOLOY

(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Agradecen a todas las personas que se dignaron acompañar y enviar sus ofrendas florales y asistir al cortejo fúnebre partiendo de su domicilio MZ M Lot 17 villa Hermosa Manuel Arévalo cementerio parque Eterno hora 2.00 p.m el día domingo 03 del presente mes la familia agradecen por su asistencia a un este acto de dolor.

Trujillo 04 Agosto 2025

DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director Honorario del Diario Nuevo Norte

Caja Piura sostiene reuniones con BID INVEST para establecer una alianza estratégica de alcance global

En el marco de su estrategia de fortalecimiento institucional y crecimiento sostenible, Caja Piura ha iniciado conversaciones formales con BID Invest, el brazo de inversión privada del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con miras a concretar una alianza estratégica que impulse su solidez financiera, la adopción de nuevas tecnologías y el acceso a capital en condiciones preferenciales.



El encuentro se llevó a cabo en la sede del BID en Washington D.C. y marca un hito en la historia de la microfinanciera piurana. La delegación de Caja Piura estuvo encabezada por su presidente del Directorio, Javier Bereche Álvarez, y el director José Olivares, quienes presentaron ante los altos ejecutivos de BID Invest el modelo de negocio, desempeño financiero y el impacto social de la entidad en el Perú.

Por parte del organismo internacional participaron James Scriven, CEO de BID Invest; Marisela Alvarenga, directora general de Negocios; Alex Contreras, director ejecutivo del BID por Colombia y Perú, y Terence Gallagher, Head de Inclusión Financiera.

Un paso estratégico con impacto nacional

En un entorno económico global desafiante, establecer vínculos con un socio multilateral de primer nivel permitirá a Caja Piura potenciar su estructura financiera, incorporar estándares internacionales de gobernanza y acelerar la transformación digital de sus servicios.

"Este acercamiento con BID Invest es una señal clara del interés mutuo por explorar un modelo de asociación que va más allá del financiamiento. Hablamos de transferencia de conocimiento, mejores prácticas internacionales y productos digitales innovadores orientados al desarrollo de los emprendedores peruanos", sostuvo Javier Bereche, presidente del Directorio de Caja Piura.

La propuesta de valor de Caja Piura se respalda en una cartera de colocaciones que supera los S/ 6,121 millones, una base de más de 431,971 clientes en los 24 departamentos del país, y un sólido compromiso con la inclusión financiera: el 50.1% de sus clientes son mujeres.

Este acercamiento forma parte de una hoja de ruta más amplia que recientemente llevó a la Caja Piura a París, donde sus directivos sostuvieron reuniones similares con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Ambas iniciativas reflejan una clara estrategia de diversificación de fuentes de fondeo y de integración con actores internacionales que comparten su visión de desarrollo.

"Queremos que una institución peruana como Caja Piura crezca con estándares globales, sin perder su esencia de cercanía y compromiso con los emprendedores. Es un orgullo sentarnos a la mesa con entidades del calibre de BID Invest y AFD para construir alianzas que fortalezcan nuestra misión: llevar oportunidades a todos los rincones del país", afirmó Bereche.

Hacia una integración financiera global

Tras este primer acercamiento, el proceso continuará con una fase de debida diligencia, que incluirá el envío de información financiera, comercial y de riesgos; así como la calificación técnica por parte del organismo multilateral.

Con este paso firme, Caja Piura consolida su liderazgo en el sector microfinanciero, reafirma su visión de largo plazo y da inicio a una nueva etapa de crecimiento con proyección internacional, apostando por alianzas que impulsen la reactivación económica, la inclusión digital y el desarrollo sostenible de miles de familias peruanas.

Perú busca seguir consolidando la exportación de productos agropecuarios en mercados asiáticos

Ministro Angel Manero participará de actividades oficiales en Japón, Corea e Indonesia para fortalecer el flujo comercial y posicionar la oferta exportable.

En el marco de la Resolución Suprema N°164-2025-PCM, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego informó que las actividades oficiales programadas en Japón, Corea e Indonesia permitirán generar mayores oportunidades comerciales y atraer cooperación técnica, inversiones y alianzas que contribuyan a mejorar la productividad agropecuaria, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria del país.



Los compromisos oficiales del titular del MIDAGRI inician en Japón, el 7 de agosto de 2025, en dónde participará en la VI Reunión del Consejo Empresarial Peruano – Japonés (CEPEJA), un espacio para articular y coordinar acciones que promuevan el fortalecimiento de lazos comerciales.

Como parte de la agenda oficial, en el segundo día (08 de agosto) participará en una Cumbre Bilateral, que estará liderará por la presidenta de la República de Perú y el primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba. Una importante cita donde se firmarán documentos conjuntos para el fortalecimiento de vínculos comerciales.

Es importante señalar que, durante el 2024, Japón ha realizado importaciones valorizadas en USD 60 millones de dólares, en el rubro agropecuario, entre los que resaltan también los envíos de frutas.

Posteriormente, en el tercer día de comisión, el ministro Angel Manero participará en la Expo 2025 Osaka-Kansai; donde se realizará la ceremonia oficial del Día Nacional del Perú, que contempla un recorrido por los pabellones de expositores de nuestra nación.

Agenda Corea

Durante el 10 de agosto, el titular del MIDAGRI se hará presente en la República de Corea para participar de la Décima Reunión Ministerial sobre Seguridad Alimentaria (FSMM) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), un encuentro de que se desarrolla bajo el lema propuesto por la economía anfitriona: "Impulsando la innovación en los sistemas agroalimentarios para la prosperidad compartida".

Agenda Indonesia



Durante el 11 de agosto de 2025, el ministro se hará presente en el Palacio Presidencial de la República de Indonesia, ante el presidente Prabowo Subianto, para participar del intercambio del protocolo, sobre requisitos fitosanitarios para la exportación de arándanos peruanos a Indonesia, un importante mercado que generará mayor demanda de este producto y mayores oportunidades para los productores peruanos.

Como parte de la agenda oficial, también se ha previsto el intercambio oficial de un Memorándum de entendimiento entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA) y la Agencia de Cuarentena de Indonesia (IQA) sobre cooperación en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, y asuntos de certificación.

De esta manera, se puede evidenciar la voluntad y el compromiso del Gobierno del Perú, a través del MIDAGRI con una gestión pública moderna, global y orientada al bienestar del productor agropecuario peruano, con la apertura de nuevos mercados que generen oportunidades sostenibles, y el impulso de inversiones en el país que promuevan la dinamización de la economía en beneficio del sector agrario.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO**.- Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña SANDRA JACKELINE AVALOS MENDOZA, solicita la Rectificación de la Partida de Baustismo de FAUSTO LEOPOLDO AVALOS MENDOZA; que corresponde a la Parroquia "San Pedro y San Pablo" de Usquil; en la que solicita se rectifiquem los siguientes datos:

Se rectifican los datos del titular que dicen: FAUSTO LEOPOLDO AVALOS y deben decir: **FAUSTO AVALOS RODRIGUEZ.**

Fecha del bautismo dice: veinte de octubre de 1936 y debe decir: veinte octubre de 1937.

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 30 de Julio del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

02, 04 y 05/08/25

Los veinte principales megaproyectos que le cambiarán el rostro al Perú

Conoce los 20 megaproyectos que transformarán Perú, impulsando el desarrollo económico y mejorando la conectividad del país.

El cierre de brechas en infraestructura es fundamental para elevar la competitividad de nuestro aparato productivo, de ahí la importancia de sumar esfuerzos para acelerar la ejecución de los megaproyectos en cartera.
Sobre todo si consideramos que 10 de los planes considerados contemplan inversiones por más de 44,400 millones de dólares con la consecuente generación de empleo formal en diversos puntos del país.

1) Líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao
Los proyectos fueron relanzados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Son considerados estratégicos porque maximizan el uso del transporte público, reducen la dependencia de los automóviles, alivian la congestión vehicular, mejoran los tiempos de desplazamientos y fomentan un estilo de vida sostenible. Ambos proyectos involucran una inversión superior a los 10,000 millones de dólares.

2) Nueva Carretera Central
Esta obra, que recorrerá las provincias Lima y Huarochirí, de la región Lima, y Yauli de la región Junín, no tiene precedentes en cuanto a su complejidad en ingeniería. Para su ejecución, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) cuenta con la asistencia técnica de la PMO Vías, Oficina de Gestión de Proyectos implementada en el marco del acuerdo Gobierno a Gobierno suscrito con Francia. El proyecto considera una inversión superior a los 24,000 millones de soles.

3) Ferrocarril Lima-Ica
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que el proyecto del Ferrocarril Lima-Ica involucrará una inversión de 6,500 millones de dólares. erte de lo que se conoce como un 'tren de cercanías' y abarca 280 kilómetros.

4) Línea 2 del Metro de Lima y Callao
Contará con 27kilómetros de vía subterránea y unirá directamente los distritos de Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado de Lima, Breña, Bellavista, Callao y Carmen de la Legua, en solo 45 minutos, lo que actualmente representa 2 horas y 30 minutos en transporte público. Esta gran obra considera una inversión de 5,346 millones de dólares.

5) Puerto de Chancay
El Terminal Portuario Multipropósito de Chancay permitirá que el Perú se convierta en una potencia a nivel comercial, debido a que será el primer centro logístico del Pacífico sudamericano.
La primera etapa, que ya está operativa, consideró una inversión de 1,300 millones de dólares. La obra total demandará más de 3,400 millones de dólares.

6) Anillo Vial Periférico
Moderna autopista, de 34.8 kilómetros de longitud, permitirá interconectar de manera eficiente 11 distritos de Lima Metropolitana y el Callao, en beneficio de 4.5 millones de personas. Comprende una inversión de 3,400 millones de dólares.

7) Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez
El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ya es una realidad. El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se ha desarrollado con una inversión de 2,000 millones de dólares.

8) Gasoducto en el Sur
Un nuevo gasoducto de 923 kilómetros desde la localidad de Humay (Pisco, Ica) hasta Ilo (Moquegua) fue propuesto por la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP). El desarrollo de este proyecto involucraría una inversión de casi 2,000 millones de dólares y generaría 5,000 empleos en la construcción.



9) Proyecto Especial Chavimochic
Es un sistema de irrigación que se extiende en gran parte de la costa del departamento de La Libertad, en la costa norte del Perú. Con la ejecución de la tercera etapa de este proyecto se agregarán 63,000 nuevas hectáreas al desarrollo agrícola y se generarán 150,000 empleos. Considera una inversión ascendente a 750 millones de dólares.



El megapuerto de Chancay ya está operativoen su primera etapa.

10) Autopista del Sol
El proyecto incluye la construcción de la segunda calzada entre Trujillo y Piura y la operación y conservación de todos los tramos, entregados y por entregar. El plazo de la concesión es de 25 años y es autosostenible. Incluye obras obligatorias, adicionales y para la rehabilitación de sectores afectados por el Fenómeno del Niño. Considera una inversión de 720 millones de dólares.

11) Majes Siguas II
Reiniciaría obras en los próximos meses y su puesta en operación permitirá la ampliación de la frontera agrícola en 38,500 hectáreas. Considera inversiones por más de 654 millones de dólares.

12) Muelle Norte
Se está ampliando el muelle norte del Puerto del Callao con una inversión prevista en el contrato de 350 millones de dólares, pero que la empresa APM Terminals Callao ha decidido que va a invertir casi 600 millones de dólares.

13) Aeropuerto Internacional Chinchero
Recibirá a más de 7 millones de pasajeros al año, cifra que podría llegar hasta los 12 millones conforme aumenta la demanda. Con ello se dinamizará el turismo nacional e internacional, así como la economía local. Más de 5,000 peruanos, además, se beneficiarán con empleos directos y más de un millón se verán beneficiarán con desarrollo del turismo, el comercio y transporte, en la zona. Está ubicado en el Cusco. En este proyecto se invierten 578 millones de dólares.

14) Ferrocarril Huancayo – Huancavelica
El diseño, construcción, operación y mantenimiento del ferrocarril Huancayo-Huancavelica, conocido como el Tren Macho beneficiará a 1.2 millones de peruanos. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de ProInversión, adjudicó la megaobra al consorcio Concesionaria Ferroviaria del Centro por 30 años, de los cuales cinco serán destinados para el diseño y la construcción, y 25 años para la operación y el mantenimiento. La inversión total del proyecto es de 565 millones de dólares.

15) Terminal Portuario Jinzhao Perú
A finales de marzo, ProInversión adjudicó el Nuevo Terminal Portuario San Juan de Marcona al Terminal Portuario Jinzhao Perú, para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto. La obra demandará una inversión de 405 millones de dólares.

16) Red Vial N° 4
El Proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Lima, Ancash y La Libertad. Por el Norte, llega hasta la ciudad de Trujillo, por el Sur, hasta la localidad de Pativilca. Comprende la construcción de la segunda calzada desde Trujillo hacia el sur producto de la oferta del concurso y la operación y conservación de esta obra. Considera una inversión de 400 millones de dólares.

17) Proyectos de energía.
Hay avances en los proyectos adjudicados en el 2023, como son: Enlace Ica – Poroma, Enlace Cáclic - Jaén Norte y L.T. 500 kV Piura Nueva - Frontera, con una inversión total de 358 millones de dólares.

18) Carretera Oyón-Ambo
La carretera Oyón – Ambo será una de las principales vías del país, pues se convertirá en una ruta alterna a la Carretera Central. La ejecución de la carretera se enmarca en el enfoque multimodal que ha implementado el MTC, que promueve la interconexión de distintos modos de transporte para optimizar el traslado de pasajeros y productos. Esta obra considera inversiones totales por 293 millones de dólares.

19) Ferrocarril Chancay-Pucallpa
El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, anunció en noviembre que el Plan de Desarrollo Ferroviario iniciado por el Ejecutivo, incluye un estudio de viabilidad para la posible construcción de un ferrocarril que conecte a Pucallpa con el Puerto de Chancay.

20) Ferrocarril Lima-Barranca
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del comité de selección, otorgó en febrero la Buena Pro al Consorcio Ferrocarril del Norte, para desarrollar el estudio de preinversión a nivel perfil del proyecto denominado Creación del Ferrocarril Lima – Barranca.

/ Con información de AGENCIA ANDINA

5 alianzas electorales solicitaron su inscripción ante el JNE para participar en Elecciones Generales 2026

El JNE habilitó la atención en su Mesa de Partes Presencial y Oficinas Desconcentradas hasta el último minuto del plazo establecido

En cumplimiento del cronograma electoral, cinco alianzas electorales presentaron ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) su solicitud de inscripción para participar en las Elecciones Generales 2026, dentro del plazo previsto por la normativa vigente.

Durante los días habilitados para la presentación de solicitudes, se registró el ingreso de las siguientes alianzas:

- Unidad Nacional, integrada por el Partido Popular Cristiano (PPC), el Partido Unidad y Paz y el Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!
- Alianza Electoral Ahora Nación, conformada por Ahora Nación (AN) y Salvemos al Perú
- Fuerza y Libertad, compuesta por Fuerza Moderna y Batalla Perú
- Venceremos, integrada por el Partido Político Popular Voces del Pueblo y Nuevo Perú por el Buen Vivir
- Frente de los Trabajadores y Emprendedores, que reúne a Primero la Gente y al Partido de los Trabajadores y Emprendedores



En total, las cinco alianzas están conformadas por doce organizaciones políticas, lo que significa una reducción efectiva en el número de competidores individuales que originalmente se proyectaba en 43 partidos políticos habilitados para participar en las Elecciones Generales 2026.

Para facilitar el cumplimiento de este hito del calendario electoral, el JNE amplió la atención en su Mesa de Partes Presencial, ubicada en el jirón Cusco 653, Cercado de Lima, así como en sus Oficinas Desconcentradas en todo el país, hasta las 23:59 horas del último día de plazo.

Las solicitudes ingresadas fueron derivadas a la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) para su revisión y tramitación, conforme a los requisitos establecidos. Entre estos requisitos figuran el acuerdo interno de cada organización, debidamente aprobado por el órgano competente según su estatuto, así como el acuerdo conjunto de conformación de la alianza, suscrito por los representantes autorizados y acompañado de la documentación que sustente dicha representación.

Este acuerdo debe contener, como mínimo: el proceso electoral en el que se participará, el domicilio legal de la alianza, los órganos de gobierno y sus integrantes, la denominación y símbolo, los objetivos comunes, el reglamento electoral, y la distribución y número de candidaturas por cada organización política integrante.

El JNE reitera su compromiso con la legalidad, la transparencia y el pleno respeto a los plazos y procedimientos establecidos en la normativa electoral vigente.

INEI presentó en ciudad de Tumbes el inicio de los Censos Nacionales 2025

Desde el 4 de agosto hasta el 31 de octubre, 184 censistas visitarán viviendas de los trece distritos de la región

Con la presencia de 184 censistas debidamente uniformados y acreditados, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó en la Plaza Mayor de la ciudad de Tumbes el inicio de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

La coordinadora departamental de los Censos Nacionales 2025- INEI, Jaqueline Palacios Huerta lideró la ceremonia de lanzamiento en la que los censistas fueron presentados para ratificar su compromiso para el levantamiento de la información en cada vivienda y hogar de la región Tumbes.



Durante su intervención, Palacios Huerta sustentó la trascendencia de los censos para el desarrollo del país, principalmente en Tumbes al constituir la principal fuente de información para diseñar políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades de la población.

Asimismo, invitó a la ciudadanía a colaborar activamente con este esfuerzo nacional y precisó que el personal de campo podrá identificarse con chaleco y gorro morado, fotocheck con código QR y credencial del INEI, que podrá ser verificada a través de su página web.

Lucas Iván Flores Saldarriaga, censista de la Oficina Departamentales de Estadística e Informática (ODEI) Tumbes, dio a conocer a la Agencia de Noticias Andina que destaca la política inclusiva en la captación del personal censista, pues él tiene discapacidad motora y sin embargo le dieron la oportunidad de ser incluido y en la capacitación demostró su eficiencia, habiendo obtenido el primer lugar entre los 250 trabajadores del Censo en la ODEI Tumbes y 180 censistas.

Wiliam José Heras Madrid, también dijo tener 52 años, entre la gran cantidad de jóvenes de 19 años a más, y eso no lo ha hecho sentir marginado. Afirmó llevarse muy bien con el equipo de censistas.

Este 4 de agosto de 2025 se dará inicio al censo de viviendas, a partir de las 8 de la mañana y se espera la participación de la población para poder obtener información que mejore en nuestro país, las bases para políticas públicas.

El levantamiento de información se realizará con tabletas electrónicas y no con formularios en papel, lo que permitirá acelerar el procesamiento de datos. Antes, los resultados demoraban hasta dos años, ahora se tendrán en cinco meses.

Se dio a conocer que no será necesario que todos los miembros del hogar estén presentes durante la visita. "Bastará con que un informante calificado pueda brindar los datos de todos los integrantes de la vivienda", puntualizó, Palacios Huerta.

En caso que no encuentren personal alguna en la vivienda a censar, el o la censista retornará hasta tres veces, de ser necesario, a la vivienda.

BAP Corrientes brindará más de 10,000 atenciones sociales en pueblos indígenas

Con el fin de acercar los servicios del Estado a quienes más lo necesitan, desde la Estación Naval Clavero, en la región Loreto, zarpará el BAP Corrientes, una embarcación fluvial, que tendrá la misión de recorrer diversos pueblos indígenas de Maynas, para brindar más de 10,000 atenciones sociales a 1,500 personas.

Así lo informó el director ejecutivo del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Fidel Pintado, quien refirió que este recorrido es parte de la cuarta campaña del BAP Corrientes, que tendrá una duración de 30 días.

Durante este tiempo, se prevé atender en 17 puntos de los pueblos indígenas u originarios Kukama Kukamiria, Kichwa y Achuar.

"Esto se desarrollará gracias a un trabajo articulado entre el programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Marina de Guerra del Perú. Asimismo, para este fin, se contará con la participación de diversas entidades del Estado, que brindarán las atenciones sociales a quienes más lo necesitan", manifestó.

¿Qué atenciones se brindarán?

Se brindarán atenciones médicas como, medicina, obstetricia, enfermería, odontología, laboratorio, farmacia, oftalmología, prevención, Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y vacunación contra diversas enfermedades.

También, se ofrecerán servicios de identidad, trámites y entregas de DNI por parte del personal del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Las personas, además, podrán inscribirse en el Seguro Integral de Salud (SIS), desarrollo productivo, afiliarse a los programas sociales del Midis y recibir las subvenciones económicas del Estado, entre otros.

De esta manera, el Programa Nacional PAIS ratifica su compromiso de seguir trabajando y acercando los servicios del Estado a quienes más lo necesitan, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.





Asignan más de US$ 129 mil en pasajes y viáticos de 5 ministros y delegación presidencial para viajes a Japón e Indonesia

El último viernes, el Congreso de la República autorizó el viaje oficial de la presidenta Dina Boluarte a Japón e Indonesia, que tendrá lugar entre el 5 y 12 de agosto, próximos. Con 63 votos a favor, 39 en contra y dos abstenciones, el pleno aprobó la solicitud de la mandataria que, según se informó al Legislativo, fue invitada a dichos países por sus respectivos jefes de Estado y participará de una serie de actividades de índole comercial, económico y de cooperación.

Este domingo, a través de sendas resoluciones supremas publicadas en el Diario Oficial El Peruano, la presidenta Boluarte y el presidente del Consejo de Ministros Eduardo Arana suscribieron las autorizaciones respectivas para que 5 ministros de Estado acompañen a la mandataria en su viaje oficial, así como el detalle de los gastos en pasajes aéreos y viáticos que demandará el itinerario.

Los ministros que acompañarán a Boluarte son: el canciller Elmer Schialer, la ministra de Comercio Exterior y Turismo Desilú León, el ministro de Transportes y Comunicaciones César Sandoval, el ministro de Energía y Minas Jorge Montero y el ministro de Desarrollo Agrario y Riego Ángel Manero.

Según las resoluciones supremas referidas, se ha asignado un total de $68 520.81 dólares entre pasajes y viáticos para los miembros del Gabinete, es decir, S/245 988.77. A cada ministro le corresponde una proyección de $500 diarios solo en viáticos.

Al canciller Schialer Salcedo se le ha asignado $11 357.13 dólares por concepto de pasajes aéreos y un total de $3 000 en viáticos diarios, entre el 5 y 11 de agosto. En suma, el monto total asignado es de $14 357.13, es decir, S/51 541.90.

Asimismo, a la ministra Desilú León se le ha asignado $11 500 dólares en pasajes aéreos y el mismo monto de viáticos diarios que al titular de Relaciones Exteriores, entre el 5 y el 12 de agosto. En suma, el monto total asignado para la ministra es de $14 500, es decir, S/52 054.80.

Cartera de inversiones que el Gobierno ha puesto en marcha llevará a un gran crecimiento

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, resaltó hoy que el Ejecutivo ha puesto en marcha una importante cartera de inversiones, la cual llevará al país a tener un importante crecimiento con respecto a lo realizado en gobiernos anteriores.

Resaltó además que tienen el firme propósito de continuar dando atención prioritaria a aquellos proyectos que se encuentran paralizados, los cuales, dijo, vienen también desde anteriores gestiones y son muchos.

El jefe del Gabinete señaló que, al inicio del gobierno de la presidenta Dina Boluarte, se habían retraído las inversiones y durante el presente mandato se han encargado de mejorar las condiciones y generar la confianza para que nuevos capitales lleguen al país.



Asimismo, mencionó que hoy los gremios empresariales peruanos agradecen al gobierno "la posibilidad de que hoy se pueda vivir una estabilidad democrática que tiene como correlato la estabilidad económica".

"Si tú pones a ver la cartera de inversiones que hoy el gobierno ha puesto en marcha, aquellas que ya están firmadas y las que se van a firmar, vamos a tener un país en crecimiento increíble, lo que no ha sido hecho en gobiernos anteriores", declaró.

También se refirió al Megapuerto de Chancay y aseguró que este será un polo de desarrollo. Remarcó que el Ejecutivo atenderá las necesidades sociales en su área de influencia, pero también aquellas relacionadas con el transporte y el comercio, a través de la autoridad autónoma que se ha creado para tal fin.

Arana Ysa sostuvo, además, que el viaje que realizará la presidenta Dina Boluarte a Japón busca principalmente poner al Perú en una vitrina para permitir la llegada de nuevos capitales de dicho país, con la finalidad de generar bienestar para la ciudadanía.

Lectores de The Telegraph eligen a Perú en Top 10 de mejores países del mundo para visitar

Los mágicos lugares que posee el Perú lo convierten en un destino fascinante para los turistas de todo el mundo que sueñan con vivir experiencias únicas e inolvidables. Sus atractivos naturales y culturales; además de su deliciosa gastronomía seducen a los viajeros y estas palabras se convierten en certeza cuando diversos medios internacionales alaban los encantos de nuestro país.

Recientemente el prestigioso periódico británico The Telegraph dio a conocer los resultados de los Telegraph Travel Awards, un listado anual en el que le consultan a sus lectores cuál es, en su opinión, el mejor país del mundo para visitar.

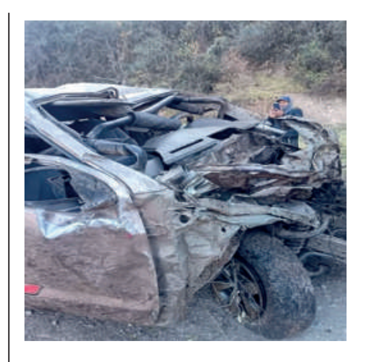
En la encuesta de este año participaron más de 20,000 lectores que votan a partir de sus experiencias de viaje en el que consideran diversos aspectos como cultura local, gastronomía, sostenibilidad, seguridad e innovación turística.

Perú figura en el puesto 7 de los 20 destinos elegidos por los Telegraph Travel Awards, que comprende 20 categorías, una de ellas y posiblemente la más importante, es la categoría de mejores países del mundo para visitar.

El reconocimiento de este medio británico es considerado una referencia confiable para viajeros selectivos sobre destinos por visitar.

La lista la encabeza Nueva Zelanda y le siguen: Japón, India, Sudáfrica, Grecia, Australia, Perú, Maldivas, Costa Rica y Botsuana.





Joven madre muere en accidente vial cuando retornaba de un matrimonio

Una tragedia enluta a la comunidad de Uchuyri, en la provincia de Cangallo, región Ayacucho, tras el fatal accidente que cobró la vida de una joven madre y dejó gravemente heridos a su esposo e hija.

El hecho ocurrió este domingo, al promediar la 01:00 horas, cuando una camioneta modelo Hilux cayó a un barranco mientras retornaba de un matrimonio familiar.

Producto de este siniestro vial murió Odaliz Tomaylla Capcha, de tan solo 20 años, quien no resistió a las graves lesiones, y fue hallada sin vida en el lugar del accidente.

El conductor del vehículo y esposo de la fallecida, Yuri Efraín Machaca Huamaní (20) resultó gravemente herido y fue trasladado de emergencia al Hospital Regional de Ayacucho, donde permanece con pronóstico reservado.

En el vehículo también viajaba la hija de ambos, una menor de apenas 3 años, quien sobrevivió al siniestro, aunque presenta lesiones de consideración. La niña recibe atención médica en el Hospital de Apoyo de Cangallo.

15 años de cárcel para sujeto que apoyó al 'camarada Artemio'

La Fiscalía Superior Penal Nacional Especializada en Delitos de Terrorismo y Delitos Conexos consiguió que se dicte una condena de 15 años de prisión efectiva para el ciudadano Aner Nieto, por el delito de afiliación o pertenencia a una organización terrorista.

Acorde con la postura del fiscal adjunto superior Pedro Orihuela Santana, se logró probar durante el juicio oral que Nieto sirvió de apoyo a Sendero Luminoso entre el 2006 y 2009, en el caserío de Río Frío, distrito de José Crespo y Castillo, en Huánuco.

En ese periodo, el condenado también acopió volantes y banderolas para los elementos terroristas e informó sobre las actividades de la comunidad a los mandos subversivos Florindo Flores, alias 'camarada Artemio' y Víctor Vásquez, 'camarada Rubén'.

La condena contra Nieto abarca también la inhabilitación por tres años para obtener mandato, cargo, empleo o comisión de carácter público; el pago de 180 días multa, así como el pago de S/ 20 000 por concepto de reparación civil a favor del Estado.

A través de este resultado, la Fiscalía reafirma su compromiso institucional de investigar y procesar con firmeza los delitos que atentan contra el orden democrático y la seguridad nacional.



SUNASS revela que servicios de agua y saneamiento son prestados por un "prestador irregular" en Casa Grande

Centro poblado cuenta con 3,900 conexiones activas de agua potable y 5,900 de alcantarillado, pero enfrenta desafíos significativos en la calidad de los servicios.

Casa Grande (Nuevo Norte).- La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), a través de su Oficina Desconcentrada de Servicios La Libertad, presentó el informe de fiscalización de los servicios de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Casa Grande, ubicado en el distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, región La Libertad. La fiscalización se llevó a cabo el 24 de junio de 2025.

El informe revela que los servicios son prestados por un "prestador irregular", la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, que opera fuera del ámbito de responsabilidad de una empresa prestadora. Actualmente, el centro poblado cuenta con 3,900 conexiones activas de agua potable y 5,900 de alcantarillado, pero enfrenta desafíos significativos en la calidad y formalidad de los servicios.

Entre los hallazgos más relevantes se destacan: la ausencia de infraestructura para el tratamiento y desinfección del agua potable, la falta de monitoreo de la calidad del agua y de un Plan de Control de Calidad aprobado, la inexistencia de programas de mantenimiento preventivo para las redes de agua potable y alcantarillado, y un alto porcentaje de usuarios morosos (64%), lo que afecta la sostenibilidad financiera del servicio.

SUNASS ha emitido recomendaciones específicas para mejorar la prestación de los servicios, incluyendo la emisión de certificados de factibilidad, la formalización de contratos de suministro, la implementación de procesos de desinfección y monitoreo de calidad del agua, y la elaboración de programas de mantenimiento preventivo.



Asimismo, se exhorta a la municipalidad provincial de Ascope a reconducir la prestación de los servicios hacia una figura contemplada en la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, garantizando la sostenibilidad y calidad de los servicios para los más de 19 mil habitantes de Casa Grande.

José Murgia Zannier, líder aprista y ex alcalde provincial de Trujillo, arribó a la localidad de Chocope

Chocope (Nuevo Norte).- Invitado por la base aprista del distrito corazón del valle Chicama para conmemorar el cuadragésimo sexto aniversario de la muerte del destacado pensador político, abogado, orador y fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Víctor Raúl Haya de la Torre, se presentó en la ciudad de Chocope, quien fuera alcalde de Trujillo por cinco periodos consecutivos entre 1990 y 2006 y presidente regional de La Libertad por dos periodos entre 2006 y 2014, el ingeniero José Humberto Murgia Zannier, destacado político peruano acompañado de los precandidatos del partido aprista peruano a la municipalidad distrital de Chocope, Sergio Pretell Villa y a la alcaldía provincial de Ascope, Carlos Alza Moncada.

El secretario general de la base del APRA de Santiago de Cao, Jorge Ávila Valderrama, afirmó que Chocope debió ser la capital de la provincia de Ascope, "Por razones políticas no lo fue, pero cualquiera puede darse cuenta que aquí se congrega todo el valle Chicama. El APRA es servir, no servirnos". Murgia Zannier llegó a Chocope acompañado del dirigente aprista y exregidor de la municipalidad provincial de Trujillo, Julio Chico Rivertte, a ambos los recibió gran cantidad de personas. "Pepe" Murgia llegó a la misa que se realizó a las cinco de la tarde y recordó que su familia paterna era de Chocope. "Para mí es una íntima satisfacción estar en Chocope porque mi padre nació aquí, aquí nacieron todos mis tíos, mi abuela vivió como quince años en Chocope, tuvo siete hijos, todos fueron bautizados en la iglesia donde hemos escuchado misa, en la parte vieja del cementerio esta enterrada mi bisabuela, yo no la conocí", dijo.

"Nos reunimos en el ágora del pueblo que es la calle, para recordar la muerte física de Víctor Raúl, no la intelectual. Los apristas deben saber cómo es su país, como somos los peruanos, debemos estudiar nuestra realidad para encontrar soluciones. El partido es una herramienta de la democracia para mejorar la calidad de vida de los pueblos", precisó Murgia Zannier.



Paiján contará con el primer gimnasio municipal gratuito para adultos mayores

Paiján (Nuevo Norte).- El distrito de Paiján, en la provincia de Ascope, marcará un hito en la promoción del bienestar y la inclusión social con la implementación del primer gimnasio municipal gratuito dirigido a adultos mayores. Esta importante iniciativa forma parte del proyecto de mejoramiento de la losa deportiva del sector Monterrey, que actualmente registra un avance físico del 35 %.

Así lo informó el alcalde de Paiján, Ing. Richard Zavaleta Guarniz, quien, junto a su equipo técnico, viene supervisando de manera constante el desarrollo de la obra pública, valorizada en S/ 963,716.44. El proyecto tiene un plazo de ejecución de 60 días calendario bajo la modalidad de suma alzada, y es financiado con recursos determinados.

Los trabajos contemplan el pintado integral de la losa, la construcción de un cerco perimétrico, la implementación de un área de gimnasio al aire libre, servicios higiénicos y la mejora estructural de la infraestructura existente. La entrega de la obra está programada para la primera semana de septiembre y beneficiará directamente a los vecinos de los sectores Monterrey, Poste Blanco y zonas aledañas del distrito.

Con esta inversión, la municipalidad de Paiján reafirma su compromiso con el fortalecimiento del deporte, la recreación y la salud preventiva, especialmente en poblaciones vulnerables como los adultos mayores, promoviendo espacios seguros, inclusivos y de libre acceso.



EVENTO ACADÉMICO NACIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIRIGIDO PARA ALCALDES, GERENTES MUNICIPALES, FUNCIONARIOS, COLABORADORES, CANDIDATOS PARA ALCALDES, REGIDORES, CONSEJEROS REGIONALES Y GOBERNADORES



DRA. MARIA ELENA UILLEN ARMAS

TEMA:
* LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LEY Nº 32069
* CODIGO DE ETICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
* INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ADMINISTACIÓN PÚBLICA

EXPOSITORES:
* DR. VICTOR HUGO NAKAYO BARRETO
ESPECIALISTA EN LA RAMA ADMINISTRATIVA PÚBLICA
* LIC. RAMÓN FRONTADO ALVARADO
DIRECTOR DE PERSONAL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
* LIC. MIGUEL ANGEL GAMBOA UILLEN
ESPECIALISTA EN EL AREA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SEMINARIO GRATUITO

JUEVES 21 DE AGOSTO 2025 | 04:30 PM

PRESENCIAL: Auditorio Cámara de Comercio Junín 434 - Trujillo
ENTRADA GRATUITA
METODOLOGÍA: Practico Casuístico Exposiciones Presenciales
CERTIFICACIÓN OPCIONAL:
Nota: Las vacantes son limitadas
Reservaciones al teléfono: 949732101 y Fijo 773558

CO AUSPICIADORES
INVERSIONES EL ATENEO
ESTUDIO JURÍDICO SÁNCHEZ & CABALLERO



Juventus FC de Huamachuco.

Juventus FC goleó 10-0 a Sport Bolognesi y clasificó 2º Grupo A en la Liga 3

Trujillo (Nuevo Norte).- Una verdadera fiesta vivieron los hinchas de Juventus FC de Huamachuco tras golear 10-0 a Sport Bolognesi de Tumbes al término de las 18º fechas de la primera fase de la Liga 3.

Los bionconeros fue un vendaval la tarde del sábado en el estadio municipal de Huamachuco.

Los goles llegaron por su propio peso por intermedio de: Piero Cabel (3), Wilmer "zorrito" Aguirre (2), Luiggi Sticchi (2), Milton Julca, Franco Aguirre y Kenye Serín. Con este triunfo Juventus FC logró el segundo puesto con 29 puntos, 3 menos que Unión Santo Domingo de Chachapoyas que termino con 32 unidades.

Juventus FC tiene 1 punto de bonificación, el campeón Unión Santo Domingo 2 puntos de bonificación.

Los otros clasificados por el Grupo 1 son: Juventud Cautivo, tercero con 27 y cuarto Deportivo Lute con 27 puntos.

Juventus FC, segundo del Grupo 1, integra el Grupo B, junto a Universitario II, ganador Grupo 2, Sport Boys II, tercero del Grupo B y Deportivo Zute de Zaña, cuarto del Grupo A

las vegas TRANSPORTES S.A.C.
RESERVACIONES
OF. JULCÁN 913 023 484
OF. TRUJILLO 913 023 482
OF. CHAO 908848466 948407920
SALIDAS DIARIAS
TRUJILLO - JULCÁN: 05:00 am. 07:00 am. 09:30 am. 12:00 pm. 05:00 pm.
JULCÁN - TRUJILLO: 05:45 am. 09:30 am 12:15 pm. 01:45 pm. 04:45 pm
LUNES: 3:45 - 5:00 a.m. - 6:45 a.m. TRUJILLO - JULCAN
JUEVES: 3:15 a.m. JULCÁN - TRUJILLO
SERVICIO DIARIO:
ENCOMIENDAS Y GIROS TELEFONICOS
CONTRATOS: 948407920






EMPRESA DE TRANSPORTES ALCOVI
TRUJILLO - CARTAVIO
SALIDAS DESDE LAS 5 DE LA MAÑANA
Cel. 949423630
TRUJILLO: Esquina González Prada y Av. América Sur Urb. Santa María
CARTAVIO: Terminal de buses.



DiezAses
Turismo & Transporte
SALIDA:
4 am hasta 8 pm
TRUJILLO - PACASMAYO
OFICINAS:
TRUJILLO:
Of. Nicolás de Piérola Nº 1071-Urb. Sta .Inés - Cel. 933619459
Of. Terrapuerto-Terminal Terrapuerto - Int. 10 - Cel. 924319394
Of. La Esperanza: Mz. 14 - Lt. 22A - Avenida Panamericana entre Senati y Hospital de Alta Complejidad Cel. 973578770
PACASMAYO:
Av. Gonzalo Ugas - Cel. 933541232
(Al costado de Turismo Días)





PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFÓNICOS
TRUJILLO : Av. Túpac Amaru 747 Telf. 220690 Cel: 975000039
CASCAS : Terminal - Cel: 973030780
CONTUMAZÁ : Terminal - Cel: 975000054
SAN BENITO : Plaza de Armas
GUZMANGO : Plaza de Armas
LIMA : Terminal Terrestre Av. Nicolás de Arriola 535-La Victoria
CHICLAYO : Terminal Gaceta (Nor Oriental) Salida a Lambayeque Stand #07 Cel. 941883302
BAGUA CAPITAL : Terminal de Bagua - Cel. 945379277
IMACITA : Calle Principal S/N - Cel: 950893825





